

EL PESO DE LOS IMPUESTOS EN ARGENTINA



Por Pablo Obreque

Universidad Provincial del Sudoeste

Profesor adjunto en UPSO y Consultor del programa Academia Argentina Emprende

Licenciado en Economía (UNS), Especialista en Gestión de la Tecnología y la Innovación (UNS)

Argentina finalizó el año 2018 como uno de los países con mayor carga tributaria del mundo. Esta conclusión surge del último informe que realizó el Banco Mundial sobre presión fiscal (Paying Taxes 2018) sobre un universo de 190 países.

El informe no solo tiene en cuenta la cantidad de impuestos que tanto una persona o empresa debe pagar, sino que incorpora en el análisis la cantidad de trámites, el tiempo burocrático en la presentación de los impuestos. A partir de estas consideraciones se determina el indicador de Carga Tributaria Total.

Tomando en cuenta las ocho regiones del mundo, Latinoamérica se presenta como la región con mayor presión impositiva, superando a los países Africanos y a América Central y Caribe (gráfico 1).

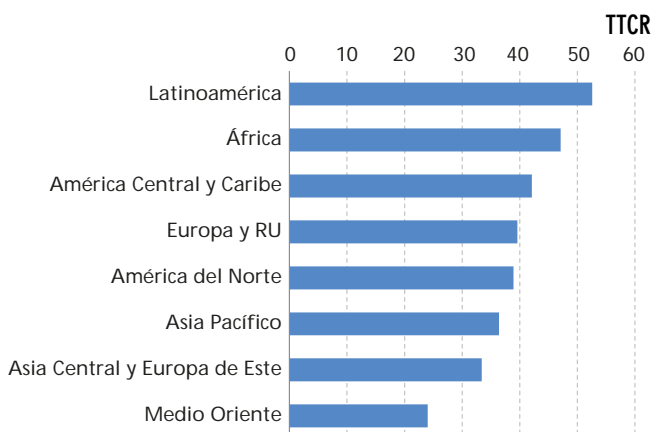
Tomando la región de Sudamérica, Argentina lidera el ranking del país con mayor carga tributaria. Es decir,

tenemos la mayor cantidad de impuestos y el costo tributario medido en trámites y tiempo destinado a pagar al sector público más alto entre los diez países que conforman la región.

Argentina en su haber tiene alrededor de 100 tributos entre Impuestos Nacionales, Provinciales y Municipales (gráfico 2). No sólo este indicador evidencia el peso que los contribuyentes deben soportar sino que este nivel impositivo desincentiva la inversión privada, abre la puerta a la informalidad de la economía y aumenta las chances de que las empresas migren hacia naciones más competitivas. Este combo vicioso genera que las empresas tengan menor rentabilidad y eso repercute directamente con la capacidad de inversión y por consiguiente con la demanda de trabajo. Si las compañías no generan suficientes utilidades, no van a poder comprar bienes de capital o expandirse y con esto la contratación de mano de obra quedará relegada.

Gráfico 1: Carga Tributaria Total por región

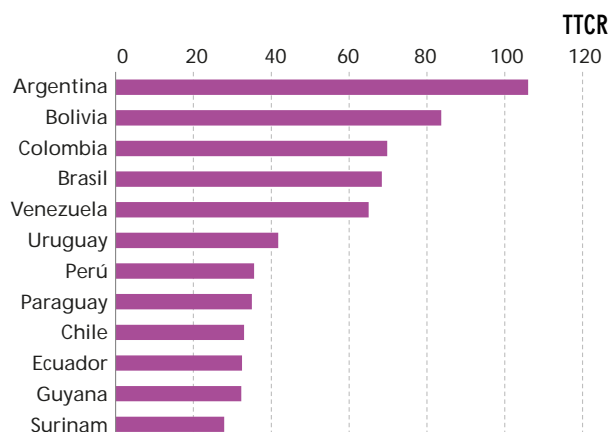
Año 2018



Fuente: Banco Mundial Paying Taxes 2018

Gráfico 2: Carga Tributaria Total en Latinoamérica

Año 2018



Fuente: Banco Mundial Paying Taxes 2018

¿Por qué pagamos tantos impuestos? La respuesta está en el Gasto Público. Los gobiernos pagan sus gastos a través de los impuestos. Un peso de gasto implica un peso de impuesto. Cuando estos no alcanzan, los estados se endeudan con ahorro interno y/o externo o monetizan sus deudas emitiendo dinero o una combinación entre las tres opciones.

Argentina ha aumentado su Gasto Público consolidado (incluye Nación, Provincias y Municipios) en relación a su Producto Bruto Interno (PBI), desde la salida de la convertibilidad hasta la fecha, de manera exponencial. Como muestra el gráfico 3 el costo del Estado pasó a presentar un 22,4% del PBI en el año 2002 para finalizar el 42,2% en los años 2015 y 2016. Eso implica que necesita cada vez más impuestos para cubrir ese nivel de gasto.

Dada la dinámica Gasto Público – Impuestos, a medida que Argentina incrementaba su gasto público, también lo hacía con sus tributos. Para el año 2002 la carga tributaria era del 20,2% sobre el PBI y termina el 2018 con un récord de 34,8% del producto.

El gráfico 3 no hace más que demostrar la correlación entre gasto público e impuestos. A medida que el gasto estatal crece, los impuestos se han incrementado tanto durante los últimos 15 años que se logró ser el país más caro de la región. Esto no solo afecta al consumidor que tiene que pagar caro sus productos y servicios, sino que la cantidad de impuestos que hay que afrontar desalientan la creación de nuevas empresas,

contrae la formación de nuevos puestos de trabajo y la capacidad de consumo de los ciudadanos disminuye.

La independencia tributaria para un trabajador asalariado formal para el año 2018 alcanzó entre los 170 y 200 días, es decir, necesitamos entre 45% y 54% de los días de un año calendario para pagar impuestos.

Si tomamos en cuenta la relación de ingresos sobre impuestos, pagamos 47% de nuestro sueldo solo para pagar tributos y este porcentaje aumenta a medida que el nivel de ingresos netos va creciendo. A mayor salario formal mayor es la cantidad de carga tributaria que se debe pagar en Argentina (gráfico 4).

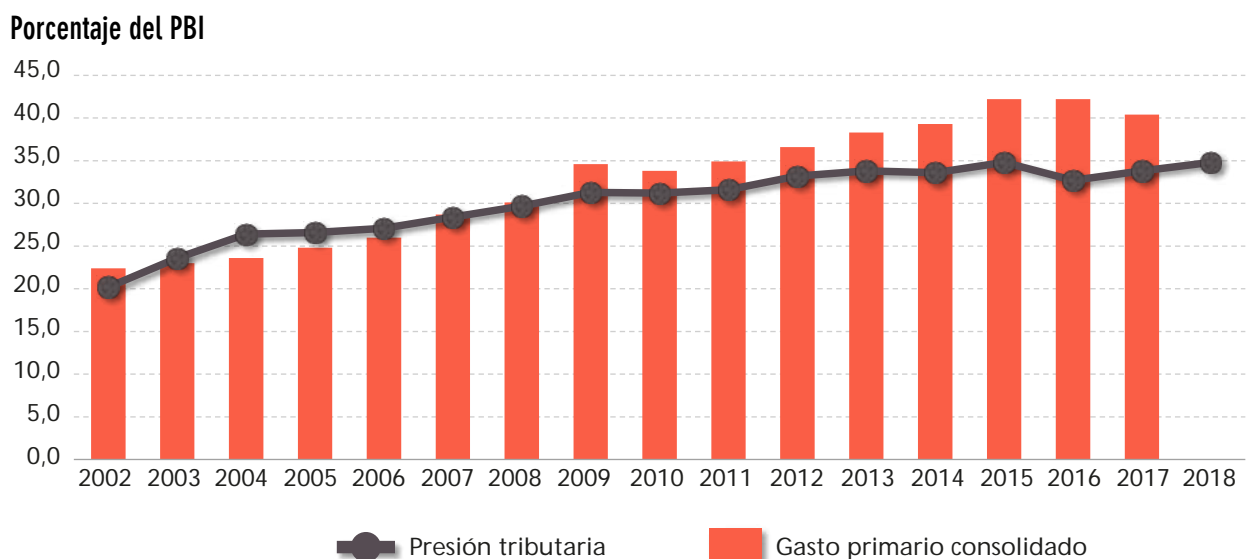
A mayor carga impositiva, los precios de los bienes y servicios que demandamos se hacen inflexibles a la baja. Es decir, que cuando hay procesos de inflación los precios de los productos aumentan, pero cuando tenemos caída en el nivel de precios la disminución de los precios de los productos es imperceptible o en algunos rubros invisible.

La tabla 1 muestra algunos ejemplos sobre el porcentaje de impuestos incorporados en los productos.

Podemos arribar a la conclusión de que el “costo argentino” está implícito no solo en los tres niveles de gobiernos (Nacional, Provincial, Municipal) sino que está inmerso en los productos que consumimos en el día a día.

Gráfico 3: Evolución de la Presión tributaria y el Gasto primario consolidado

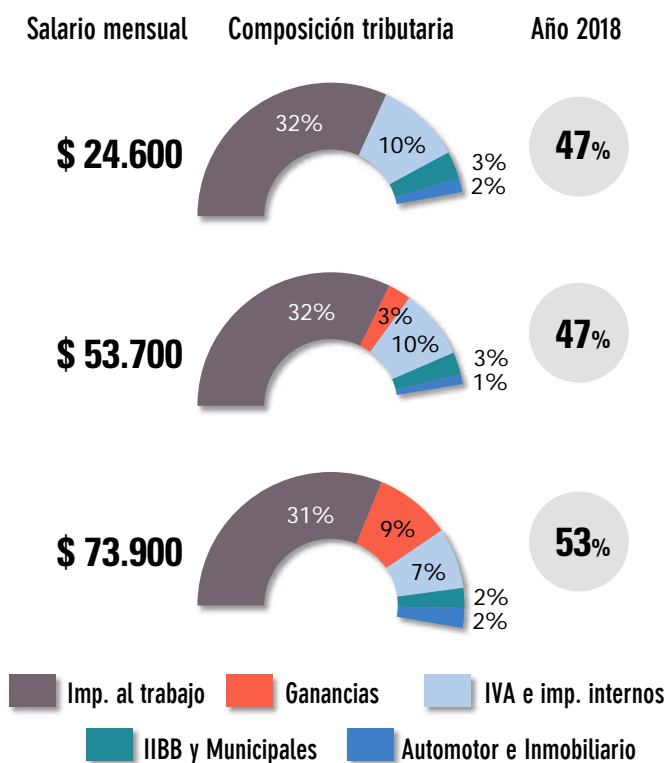
Consolidados a niveles Nacional, Provincial y Municipal



Fuente: Ministerio de Hacienda de la Nación

Gráfico 4: Desagregación de carga impositiva por escala salarial

Carga tributaria como % del salario – Año 2018



Fuente: elaboración propia en base a informe de Instituto Argentino de Análisis Fiscal.

Tabla 1: Carga impositiva por rubro económico
Año 2018

Rubro	Carga impositiva
Textil	50%
Alimentos	38%
Bebidas	50%
Combustible	41%
Trabajo	36%
Hoteles y Restaurantes	40%
Luz, Agua y Gas	37%
Telecomunicaciones	19%

Además, aplicamos impuestos a toda actividad económica que realiza el ciudadano a pie. Argentina tiene la particularidad de cobrar impuestos al que consume (Impuesto al Valor Agregado), al que produce (Ingresos Brutos), al que gana (Impuesto a las Ganancias), al que tiene activos (Bienes Personales) y, recientemente, al que ahorra (Impuesto a la renta financiera).

Así como los romanos cobraban impuestos para financiar su expansión que después se convertían en deudas, en momentos de recesión los gobiernos expresan la naranja impositiva de las personas, la cuestión sería saber hasta dónde se puede apelar al pago de impuestos para solventar los gastos públicos.

¿No hay opción de bajar algún gasto público para aliviar la carga impositiva? ¿Qué si seguimos siendo el país más caro de la región? ¿Vendrán inversiones o se irán a otros países a tal punto de que muchos de nuestros empresarios también tengan el incentivo de migrar hacia otros horizontes?

El 2019 se presenta como otro año de alta carga impositiva, por lo que no debemos esperar alguna medida que disminuya el peso de los impuestos sobre nuestras vidas, pero por lo menos roguemos que no se creen nuevos tributos. Como cuenta la historia: “Den a Dios lo que es de Dios, y al César, Impuestos”.